Abel Caro Diaz (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 21/04/2025
HASH: 22392b2987c81e4f7c90498d371142a1

"DECLARACION DE LUTO OFICIAL CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD EL PAPA FRANCISCO"

RESOLUCION DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y demás legislación concordante; **en reconocimiento a la profunda pérdida que representa el fallecimiento del Santo Padre, el Papa Francisco y en muestra de respeto y solidaridad con la comunidad católica y toda la ciudadanía**, por la presente, RESUELVO:

Primero. - **Declarar tres días de luto oficial, desde las 00´00 horas del día 22 de abril, hasta las 23´59 horas del día 24 de abril de 2025, durante los cuales las banderas de todos los edificios municipales, ondearán a media asta.**

Segundo. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que resuelvo en Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

Ante mí,

ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.Abel Caro Díaz

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo. Miguel Frc.Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 5XRPASM3MYC2AYTNWERKXH52N
Verificación: https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1